Estrategias escolares de inclusión para las comunidades no binarias en el bachillerato

Karla Gabriela Andrade-Galindo¹, Romina Alessandra Godoy-Caballero¹, Natalia Carolina Mayares-Lopéz¹, Valeria Victoria Moreno-San Luis¹, Regina Camila Ruíz-Ceballos¹, Daniela Vargas-Rocha¹, Teresa del Carmen Calderón-Manríquez¹

¹Universidad La Salle México, Preparatoria Santa Teresa. Ciudad de México, México.

Resumen. La división sexo-genérica binaria que establece la sociedad incorpora mecanismos que buscan la heteronormatividad, generando diversas formas de exclusión que invisibilizan la diversidad de género en todos los espacios sociales incluyendo la escuela. Por ello, en este trabajo se realizó una encuesta a estudiantes -que se encuentren cursando o que hayan concluido la preparatoria- sobre su experiencia en la escuela en tanto a las diversas formas de exclusión durante su estancia y se encontraron evidencias sobre desigualdades y falta de reconocimiento al grupo de personas que se auto identifican como no-binario. Por ende, se plantean varias propuestas y herramientas tanto para el estudiantado, profesorado y los administrativos, para así, lograr una educación que promueva la igualdad para todos los géneros.

Palabras Clave: género, exclusión de género, no-binario, educación.

1 Descripción de la problemática prioritaria abordada

El género es un constructo social basado en el sexo, que se va formando a través de los años y se va reforzando a través de diversas instituciones, incluida la vida escolar, donde se coacciona para cumplir con los roles de género establecidos socialmente. Sin embargo, hay personas que no se sienten identificadas con el esquema binario (masculino y femenino).

De acuerdo con Butler en Duque "La orientación sexual, la identidad de género y la expresión de género, son el resultado de una construcción-producción social histórica y cultural, y por lo tanto no existen papeles sexuales o roles de género, esencial o biológicamente inscritos en la naturaleza humana" (2010: p.3).

Judith Butler, filósofa y feminista, plantea en su teoría de la performatividad de género, que éste es "una identidad débilmente constituida en el tiempo, instituida en un espacio exterior mediante una repetición estilizada de actos" (Butler, 1997). De manera que los actos como, por ejemplo, el movimiento y estilo corporal, que cada persona adopta de acuerdo con su género asignado son un ejemplo de la performatividad de estos. Con esto, Butler basándose en el discurso de Foucault (el género viene del sexo), dice que la misma sociedad que construye el género crea una realidad

predeterminada en la que nos da a entender que es asignado en torno al sexo biológico y que este sólo es accesible desde el género como algo cultural.

Es con base en esto, que desde hace siglos se ha impuesto un sistema de binarismo que limita la identidad de género a lo masculino y lo femenino, creando por naturaleza mecanismos de represión. Este consiste en el modus operandi en el que algún acto de opresión, rechazo o intento de cualquier prohibición de libertades es aplicado a una sociedad, sistema o individuo (González, Hernández & Rojas, 2021).

En nuestro país, alrededor de 5 millones de personas de 15 años y más de edad se auto identifican con una orientación sexual e identidad de género LGBTTTIQ+, lo que equivale al 5.1% de la población mayor a 15 años, según la encuesta realizada en 2021 por el Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI, 2021). Sin embargo, dentro de las instituciones educativas del nivel medio superior se desconoce el número exacto de personas que se asumen como no binarias. Esto se debe a que algunos estudiantes hacen la transición de género después de terminar sus estudios y no hacen pública su identidad por temor a los mecanismos de represión que se expresan en diversas formas como: discriminación, transfobia directa, o el uso inadecuado o peyorativo del lenguaje inclusivo, etc.

Según el Diagnóstico Nacional sobre la discriminación hacia personas LGBTTTIQ+ en México realizado por la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) y La Fundación Arcoíris, la etapa educativa en donde más discriminación enfrentaron las personas de este grupo es la secundaria (37%) seguida de la preparatoria (20%); debido al estigma, invisibilidad y la presión social impuesta por las autoridades y propios estudiantes de los planteles.

Por estas situaciones que se replican alrededor del mundo la ONU ha trazado como uno de los objetivos prioritarios de desarrollo sostenible, el número 4, que busca la educación de calidad además de tener como metas eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar la igualdad de acceso a todos los niveles de educación para las personas vulnerables; construir y mejorar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños, las discapacidades y las cuestiones de género para proporcionar entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos (PNUD, 2023). Al igual que el objetivo 10 que busca la reducción de las desigualdades y propone entre sus metas empoderar y promover la inclusión social, económica y política de todo independientemente del sexo, raza, discapacidad, origen u otra condición y reducir las prácticas discriminatorias (PNUD, 2023).

Por ello en esta investigación buscamos proponer estrategias de inclusión para las comunidades no binarias en el bachillerato de manera general y en La Salle particularmente.

2 Objetivo

Esta investigación documental tiene como objetivo visibilizar e incluir a la comunidad no binaria, al igual que implementar una propuesta de solución a las situaciones de exclusión y discriminación más frecuentes a los que se enfrenta el estudiantado no-binario en escuelas de educación media superior en la Ciudad de México, para así contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 4 y 10.

3 Propuesta de solución

A partir de los datos y testimonios recabados a partir de una técnica cuantitativa de acogida, que indaga sobre exclusión de género a la comunidad no binaria en educación media superior, resulta urgente una intervención frente a esta problemática, ya que dicha exclusión, se deriva en diversas problemáticas que atentan contra la dignidad humana, tales como: violencia en todas las escalas, el abandono escolar, el aislamiento, e incluso el suicidio. Por ello, proponemos una serie de acciones que puedan contribuir a ello:

- Que todo el personal docente y administrativo reciba cursos de capacitación por parte de personal experto, con la intención de que las aulas se conviertan en espacios seguros para las personas no-binarias.
- 2. Creación de baños neutros en todas las escuelas para dar un espacio respetuoso y seguro a la comunidad no binaria.
- 3. Que el uniforme pueda ser de elección libre en cuanto al género.
- 4. Que se den herramientas a estudiantes LGBTTTIQ+ para que se funde un grupo de apoyo guiado por el estudiantado y que este sea el mediador entre estudiantes y directivos para denunciar cualquier forma de represión.
- 5. También que haya pláticas informativas con personas no-binarias cualificadas para los estudiantes.
- 6. Que se apliquen protocolos rigurosos y una política de cero tolerancia contra la discriminación por razón de género.

4 Discusión de resultados e impactos obtenidos

Para tener un acercamiento a esta problemática se aplicaron dos cuestionarios de 17 preguntas a 23 personas, es decir a una muestra aleatoria simple. De éstas 23 personas que respondieron, 13 actualmente cursan la preparatoria y 10 son egresadas de bachillerato. 7 de éstas se identifican como no binario, 3 se identifican con el género fluido, 1 como genderqueer¹, 1 como otro, 1 como masculino y 10 se identificaron con el género femenino.

Del total de personas que respondieron la encuesta: 8 señalan haber presenciado exclusión, 2 de estas son de género femenino, 1 masculino, 2 no binario, 1 como otro, 1 se identifica con el género fluido y 1 es genderqueer. Cuando se les pregunto cómo lo han vivido, respondieron que: "no dejar pasar a antros, baños, tiendas, etc. en grupos sociales. en conversaciones", "en una foto escolar me retiraron la corbata, generalmente la gente mayor como profesores o familiares me habían impuesto cierto tipo de ropa por género"

Al igual se les preguntó que si han vivido exclusión, a lo que 18 respondieron "no" y 5 respondieron "si". Aunque señalan en su mayoría no haber vivido exclusión, hay testimonios que demuestran lo contrario:

- "Invalidando el tema de la "no binariedad y diciendo que no existía tal cosa"
- "Esto es una opinión personal, pero la mayoría de instituciones a las que me he presentado otorgan solo 2 opciones (lo femenino y lo masculino) yo no pertenezco a ningún

¹ Término que se usa para describir o definir una identidad de género que es diferente a la cisgénero.

colectivo porque no me agradan las etiquetas, prefiero no encasillarme, pero siempre aparecen solo estas opciones, por ejemplo el reglamento de la escuela solo permite recogerte el cabello si perteneces al género femenino y me parece injusto, para lo masculino hay menos barreras y restricciones como el traje de baño y el uniforme. A las mujeres les piden un traje de baño completo mientras que a los hombres con solo un short está bien, en fotografías las mujeres no pueden usar corbata (al menos por mi experiencia con la UNAM) su cabello debe estar recogido, sin embargo, si eres hombre te permiten solo ponerte gel, sin importar el largo."

- "El que sea obligado que por estar registrado como hombre no pueda comprar una falda para hacer deporte y viceversa"
- "Por ejemplo el uniforme escolar de deportes que, si eres mujer falda y si eres hombre short"
- "Siento que, aunque ya algunas reglas las hayan quitado, muchas otras me hacían sentir incómodo sobre lo que puedo o no usar (ropa, accesorios, cortes de cabello, etc.)"
- "Más que exclusión, creo que falta de respeto. He visto como maestros se siguen refiriendo a estudiantes con nombres y pronombres femeninos, cuando han especificado que prefieren que no se les llame por ese nombre, o que usen pronombres masculinos o lenguaje inclusivo."
- "Más que nada misoginia y burla hacia personas trans/nb (sic), etc."
- "generalmente eran comentarios de exclusión hacia personas LGBTQ+, se llegaban a minimizar los daños que podían llegar a causar estos comentarios"
- "Acceso a los baños"
- "Comentarios despectivos hacía las personas que se identifican diferente por parte de alumnos y profesores. Y también cuando evitan estar cerca de esa persona"
- "Reglas muy rígidas sobre vestimenta"
- "Por ejemplo el uniforme escolar de deportes que si eres mujer falda y si eres hombre short"
- "Siento que, aunque ya algunas reglas las hayan quitado, muchas otras me hacían sentir incómodo sobre lo que puedo o no usar (ropa, accesorios, cortes de cabello, etc.)"
- "Con el código de vestimenta (uniforme, cabello, aretes), ", "todo estaba basado en un sistema binario, clases de deportes, baños, cosas así "
- "Con el uniforme y mi manera de vestir, eran limitadas porque me veían como mujer"
- "Al negarse a nombrarme por mis pronombres y nombrándome por mi nombre legal sabiendo que no me identifico con este"

Éste último testimonio por ejemplo, evidencia el *misgendering*², específicamente el *dead-naming*³, como un problema de exclusión estructural. Ya que el uso del lenguaje es binario, le niega la posibilidad de reconocerse como son a personas se identifican fuera de estos dos géneros y aunque pase por desapercibida es una forma de violencia que emocional que toma la forma de una *microagresión*⁴ (Argyriou, K., 2021). Una situación que es preocupante debido a que los administrativos son los encargados de promover el respeto y un modelo éticamente correcto a seguir para sus estudiantes.

5 Conclusiones y perspectivas futuras

La presente investigación muestra que los estudiantes no binarios han vivido o presenciado experiencias de exclusión dentro de sus instituciones escolares. Aunque la muestra utilizada es aleatoria y pequeña, los resultados dan indicios de que dicha problemática se ha ido naturalizando y por ello niegan haber presenciado exclusión, pero sus testimonios demuestran lo contario. De acuerdo con los testimonios, se denota que la falta de información al respecto de este tema, ha hecho que los agresores y testigos de esta violencia no reconozcan que sus actos son discriminatorios. Situación que puede considerarse preocupante ya que, de acuerdo con los resultados del cuestionario, esto afecta la salud mental del estudiantado, al hacer que desarrollen trastornos de ansiedad, depresión y dismorfia física al enfrentarse a un ambiente poco incluyente en sus instituciones educativas, el cual debería ser un lugar seguro y que fomente el respeto y la inclusión de este sector de estudiantes. Por ello es necesario incorporar una serie de acciones que permitan generar espacios seguros que propicien el respeto de la dignidad humana.

6 Agradecimientos

Agradecemos infinitamente a la profesora Teresa del Carmen Calderón Manríquez y a todas las personas que se tomaron el tiempo para contestar la encuesta realizada. Al igual que la colaboración de la Dra. Adriana Carolina López.

7 Referencias

- 1. Duque, C. (2010). Judith Butler y la teoría de la performatividad de género. Colegio Hispanoamericano: Revista de educación y pensamiento, (17), 85-95.
- 2. Butler, J. (1988). Performative Acts and Gender Constitution: An Essay in Phenomenology and Feminist Theory. Theatre Journal, 40(4), 519–531. https://doi.org/10.2307/3207893
- 3. Butler, J., Preciado, B. & Sáez, J. (1997). Lenguaje, poder e identidad. Síntesis. http://repositorio.ciem.ucr.ac.cr/jspui/handle/123456789/246
- 4. Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. (2019). Diagnóstico nacional sobre la discriminación hacia personas LGBTI en México. Gobierno de México. https://www.gob.mx/ceav/documentos/diagnostico-nacional-sobre-la-discriminacion-hacia-personas-lgbti-en-mexico
- González, P., Hernández, I. & Rojas, E. (2021). Las identidades no binarias dentro de un binarismo contextual mexicano. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco. https://repositorio.xoc.uam.mx/jspui/handle/123456789/23155
- 6. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021). Conociendo a la población LGBTI+ en México. INEGI. https://www.inegi.org.mx/tablerosestadisticos/lgbti/#:~:text=En%202021%2C%20el%20to-tal%20de,y%20m%C3%A1s%20en%20el%20pa%C3%ADs³.
- 7. Objetivos de Desarrollo Sostenible. (s/f-a). UNDP. Recuperado el 28 de julio de 2023, de https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals/educacion-calidad
- 8. Objetivos de Desarrollo Sostenible. (s/f-b). UNDP. Recuperado el 28 de julio de 2023, de https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals/reduccion-desigualdades

² Identificar incorrectamente el género de una persona transgénero/no binario.

³Llamar por el nombre de nacimiento o uno anterior a una persona transgénero/no binario

⁴Comentario o acción que se dirige negativamente a un grupo de personas marginado.

- 9. ¿Qué quiere decir ser genderqueer y cómo sé si me identifico con esto? (2023, 10 agosto). Planned Parenthood. https://www.plannedparenthood.org/es/blog/que-quiere-decir-ser-genderqueer-y-como-se-si-me-identifico-con-esto#:~:text=Gender-queer%20es%20un%20t%C3%A9rmino%20que,%2Fmujer)%20de%20nuestra%20sociedad.
- 10. Haghighi, A. S. (2021, 13 agosto). Microagresiones: definición, tipos y ejemplos. https://www.medicalnewstoday.com/articles/es/microagresiones.